

INGLÉS

GS. 1 INFANTIL

Información web
Curso 2024/2025



IES Luis Buñuel
Dpto. INGLÉS

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	8
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	9

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados serán diversos en relación a los aprendizajes que se estén desarrollando teniendo en cuenta que tenemos que cubrir las cuatro 'skills' – reading & writing, listening & speaking - de este modo podremos utilizar: la observación, la puesta en práctica – pair work & group work, exposiciones individuales, ejercicios prácticos – escritos y orales, pruebas teóricas, etc.

Expresión y comprensión:

Una prueba escrita global por trimestre que incluirá:

Comprensión Auditiva - Listening

Expresión Escrita – Writing

Comprensión Lectora - Reading

Uso de la Lengua – gramática y vocabulario

Una prueba de expresión oral por trimestre – Speaking

A lo largo del trimestre se podrán realizar diferentes ejercicios que servirán para tener un conocimiento del progreso de aprendizaje de los alumnos.

Al finalizar cada evaluación se proporcionará retroalimentación al alumnado sobre el trabajo realizado a lo largo del trimestre de manera que se pueda explicar la nota y reforzar y corregir de cara a la siguiente evaluación.

El Departamento guardará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación en la carpeta que tenemos destinada a ese efecto.

2.- Criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje

1. Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector productivo del título.
- b) Se ha realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
- c) Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.
- d) Se ha interpretado el contenido global del mensaje.
- e) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.
- f) Se ha identificado la terminología utilizada.
- g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.
- h) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

2. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales.
- b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- c) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se ha aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.
- h) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- i) Se ha redactado un breve currículum.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.



- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

3.- Criterios de calificación

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. Se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional y los objetivos generales del ciclo formativo.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. Además se tendrán en cuenta las diferentes actividades que se elaboren en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre, y también se valorará la realización de exposiciones orales de actividades diversas – juegos, uso de canciones, vocabulario específico... a lo largo del curso.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre.

En la evaluación final del módulo, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media de las calificaciones reales (con los decimales) obtenidas por evaluación.

El desarrollo de algunas de las situaciones de aprendizaje intermodulares implican una evaluación conjunta que relacionen RA con CE de los diferentes módulos. Cuando se vayan a desarrollar, se informará al alumnado de esta propuesta.

Se redondearán al alza las calificaciones que superen el 0,75 y que cumplan los siguientes requisitos:

a) haber superado todas las situaciones de aprendizaje, haber asistido a clase con regularidad, haber demostrado un gran esfuerzo, haber demostrado progreso ascendente en las notas de cada evaluación, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar.

Aquellos alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza.

Para superar el módulo el alumnado debe tener superadas todas las situaciones de aprendizaje

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenidos teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Use of English	30%
Skills	40%
Trabajos individuales o en grupo	30%

Los alumnos/as calificados negativamente en cada trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, ya que se trata de una evaluación continua de todos los contenidos. La calificación será de 5 en la evaluación recuperada.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio tendrán una convocatoria extraordinaria en el mes de junio.

Los alumnos/as que no hayan superado de manera positiva el primer curso – en ambas convocatorias de junio – tendrán las siguientes posibilidades:

- a) aprobar el segundo curso.
- b) aprobar el examen global del curso anterior (1º) que se realizará durante el primer trimestre y/o el segundo trimestre del segundo curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Use of English	40%
Skills	60%

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

El medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación se concretarán en un Plan de Recuperación de módulos pendientes que se entregará al alumnado según el formato FM50813 que se publicará en el corcho correspondiente a la clase.

En este curso no hay nadie en estas circunstancias.